

**S E S I Ó N P R E V I A D E L A
P Ú B L I C A N Ú M . 8 1
O R D I N A R I A
L U N E S 1 0 D E A G O S T O D E 2 0 0 9**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cuarenta minutos del lunes diez de agosto de dos mil nueve, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar Sesión Previa de la Pública Ordinaria, los señores Ministros Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, José Ramón Cossío Díaz, Margarita Beatriz Luna Ramos, José Fernando Franco González Salas, Genaro David Góngora Pimentel, José de Jesús Gudiño Pelayo, Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Olga Sánchez Cordero de García Villegas y Juan N. Silva Meza con el objeto de celebrar sesión previa para la precisión de los temas que se abordarán en la sesión pública del día de hoy.

A propuesta del señor Ministro Cossío Díaz se determinó abordar los temas relativos a la competencia del Pleno, la legitimación, el tercero perjudicado y, en su caso, los de fondo del amparo en revisión número 989/2009

Además, se reflexionó sobre la necesidad de analizar lo establecido en el Acuerdo General 5/2001 en cuanto a los supuestos en los que los asuntos competencia de la Sala pueden resolverse por el Pleno, siendo conveniente que en

Sesión Previa de la Pública Núm. 61 Lunes 1° de junio de 2009

sesión privada se analice el alcance de dicho Acuerdo General, en específico de su punto Noveno. Hicieron uso de la palabra los señores Ministros Gudiño Pelayo, Azuela Güitrón, Valls Hernández y Silva Meza, este último recordó la necesidad de formalizar la propuesta respectiva, por lo que a petición del señor Ministro Franco González Salas se acordó que el secretario general de acuerdos realice la propuesta en comento al Comité de Acuerdos y Reglamentos.

Se acordó que en su caso se iniciara con la presentación del asunto relativo a la acción de inconstitucionalidad en materia electoral.

Siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos el señor Ministro Presidente Ortiz Mayagoitia convocó a los señores Ministros para la Sesión Pública Ordinaria que se celebraría a continuación y levantó esta sesión.

Firman esta acta el señor Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, y el licenciado Rafael Coello Cetina, secretario general de acuerdos, que da fe.